
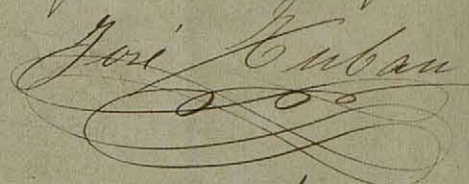


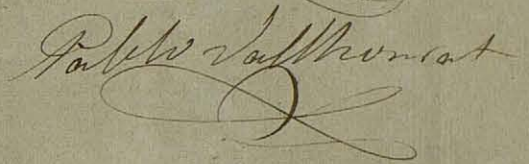
En el pueblo de Lornella a primero de Diciembre  
de mil ochocientos noventa y ocho: Reunidos  
en esta sala Comunal los señores Concejales  
que al margen se expresan bajo la presidencia del  
Sr. Alcalde D. Don Gelabert se declaró esta abierta con  
lectura y aprobación del acta anterior

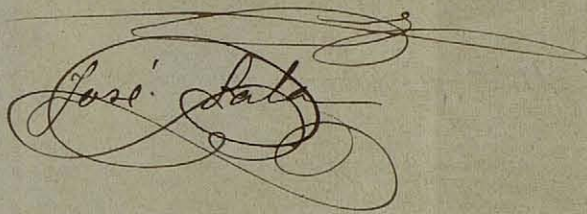
Seguidamente se dio lectura de los boletines ofi-  
ciales y el Ayuntamiento acordó entender  
y no habiendo mas asuntos de que tratar se le-  
vanta la sesión firmando la presente de que

certifico 



Vicente Monserat





En el pueblo de Lornella a ocho de Diciembre  
de mil ochocientos noventa y ocho: Reunidos en  
esta sala Comunal los señores Concejales que al  
margen se expresan para celebrar sesión ordinaria  
bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Don Gelabert  
se declaró esta abierta con lectura y aprobación  
del acta anterior

Se dio lectura de una instancia elevada por los propietarios  
don Sr. Marquesa de Lornella D. M. de los Dolores Masferrer y Don  
Victor y D. Enrique Ferrer solicitando la modificación del proyecto de sus  
barridos aprobado por el Ayuntamiento en 1.º de Julio de 1886, sobre

la reunion de calle de Luch, para trasladarla al extremo Norte,  
expóngase al publico por 15 dias para los efectos de reclaman-  
tacion se dio lectura de los Boletines ofi-  
ciales y el Ayuntamiento acuerdo enterado  
y no habiendo mas asuntos de que tratar se  
levanta la reunion firmando la presente de que  
certifico = lo se aprueba en principio = vale esta aduina ~~de~~

~~José Gelabert~~ José Gelabert, Parais.

Joaquín Melich Viense Monserrat

José Gata

Pablo Vallmorat

En el pueblo de Luchella el quince de  
Diciembre de mil ochocientos noventa y ocho  
Reunidos en esta casa comunal los señores  
Concejales que al margen se expresan para  
celebrar reunion ordinaria bajo la presidencia  
del Sr. Alcalde D. José Gelabert se declaró esta  
abierta con lectura y aprobacion del acta  
anterior

Seguidamente se acordó que en vista de la  
dificultad que existe de poner convenientes en el  
terraplen con el cruce de la carretera de San Juan  
Dilio, que lo que seria mas conveniente y mas  
solido seria que en dicho punto de la carretera  
levantar el puente de la regadera que la cruza  
unos tres palmos y de esta manera casi el piso  
de dicha via publica llegaria al nivel del terraplen